

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA PHARMA CGP CORPORACIÓN GRINA PHARMACEUTICAL CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DÍA MARTES 1 DE MARZO DE 2016.

En Quito, al día 1 del mes de marzo del año 2016, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Heri de Jesús Núñez López y Marco Daniel Moya Carrillo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL AÑO 2015;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Marco Daniel Moya Carrillo, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Heri de Jesús Núñez López.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2015, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

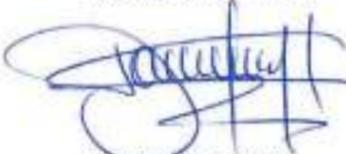
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados en el año 2015.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Marco Moya Carrillo
PRESIDENTE


Heri Núñez López
GERENTE GENERAL-SECRETARIO